



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Declárase de Interés Científico la "VII Conferencia Internacional sobre Conservación y Gestión de Lagos" que se llevará a cabo en la ciudad de San Martín de los Andes, Provincia del Neuquén, entre los días 26 al 31 de octubre de 1997.

Artículo 2°.- De forma.